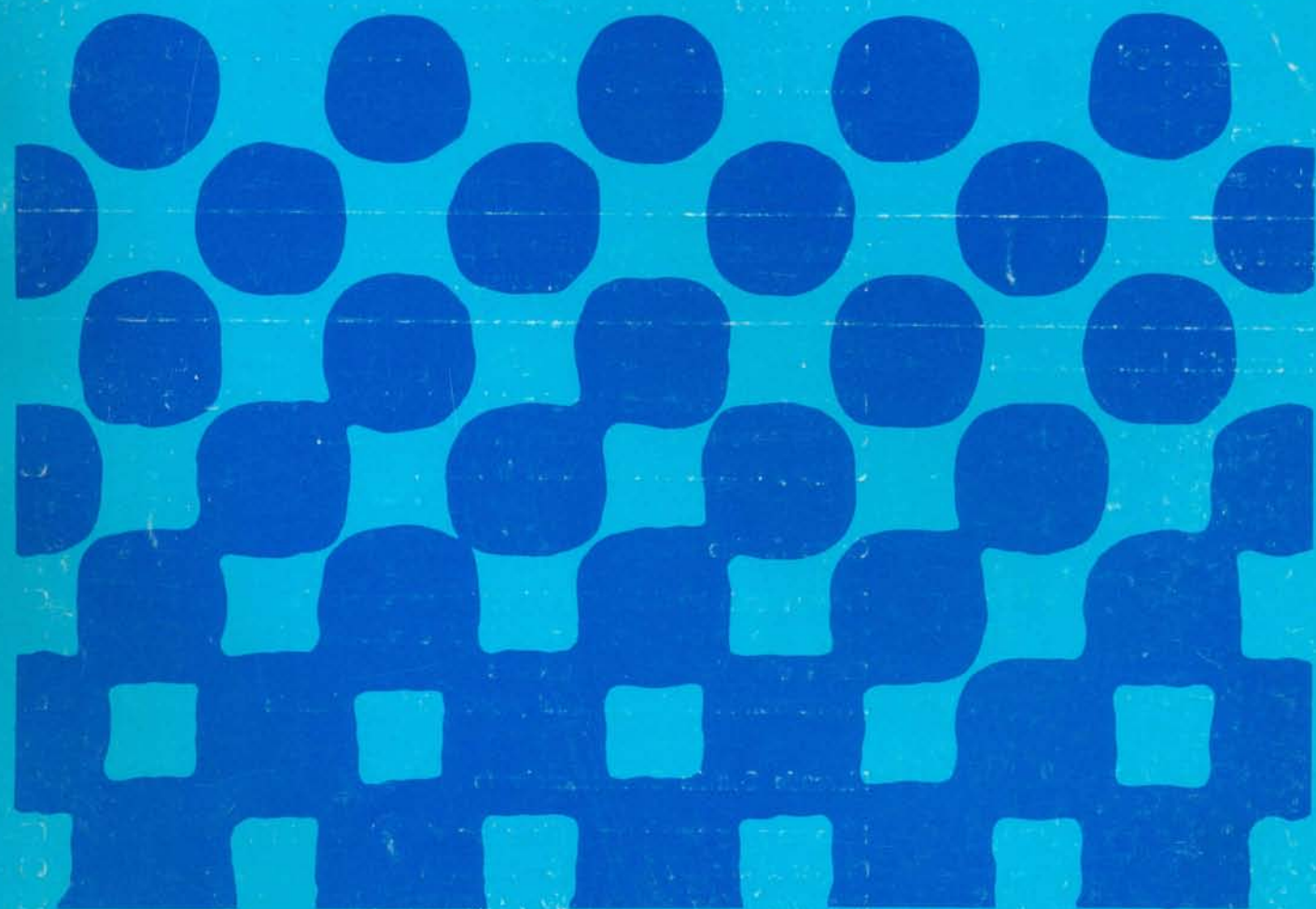


# integración latinoamericana

53

Exportaciones, integración  
y desarrollo

revista mensual  
del intal  
diciembre 1980  
año 5





## Tipo de cambio y desarrollo: la decadencia económica de España hacia 1600\*

Eduardo R. Conesa\*\*

Cuando hace más de seis meses se me invitó a disertar en este Congreso sobre Hispanidad y se me sugirió el tema del epígrafe, lo primero que vino a mi mente fue el recuerdo de un libro de don José Ortega y Gasset leído hace más de 20 años, donde dicho autor, una de las cumbres de la literatura y la filosofía españolas de todos los tiempos, expone una interpretación de la historia de España y de su potencial futuro. Dicho libro es en realidad un opúsculo titulado "España invertebrada".<sup>1</sup> Trataré de refutar desde el punto de vista económico la argumentación orteguiana, dejando para otros la refutación bio-sociológica.

### Los vigorosos francos y los decadentes visigodos

En dicho opúsculo Ortega asigna menor vitalidad histórica a España en relación con Francia y atribuye la diferencia, no tanto a la que pudiera existir entre galos e iberos como a la calidad de los pueblos germánicos inmigrantes: el franco tendría un grado de vitalidad más

alto y el visigodo uno muy inferior. Esta diferente potencialidad de uno y otro era tal que, al entrar el franco en las Galias y el visigodo en España, ambos representaban ya dos niveles distintos de energía humana.

El visigodo era el pueblo más viejo de Alemania. Había convivido con el Imperio Romano en su hora más corrupta. Había recibido su influjo directo y envolvente, y por lo mismo era el más civilizado, esto es el más reformado, deformado y anquilosado. Toda civilización recibida es fácilmente mortal para quien la recibe, sostiene Ortega. La civilización, a diferencia de la cultura, es un conjunto de técnicas mecanizadas, de excitaciones artificiales, de lujos, de lujuria que se va formando por decantación en la vida del pueblo. Estos lujos, inoculados en un organismo popular, constituyen un tóxico, y en altas dosis, nos dice Ortega, este tóxico es mortal. Por ejemplo, el alcohol es un lujo cuando aparece en las civilizaciones de raza blanca, y aunque éstas sufran daño con su uso, no sufren los daños que el alcohol puede ocasionar y ha ocasionado en Oceanía y África Negra, donde aniquila razas enteras. Eran, pues, los visigodos, alemanes alcoholizados por el imperio romano, un pueblo decadente que venía dando tumbos en el espacio y, por el tiempo en que llegan a España, último rincón de Europa, encuentran reposo. Por el contrario, el franco irrumpió intacto en la gentil tierra de Galia, derramando en ella el torrente indómito de su vitalidad.

### La ausencia de los mejores en España

En el caso de España, la tarea de dominación de los reyes era más fácil pues, según Ortega, los visigodos, que ya estaban extenuados, degenerados, no poseían una minoría selecta de verdaderos nobles. Un soplo de aire africano los barre de la península y cuando la marea musulmana cede, se forman reinos con monarca y plebe, pero sin suficiente minoría de nobles.

España tuvo el honor de ser la primera nacionalidad que logró ser una, que concentró en el puño de un rey todas sus energías y capacidades. Por supuesto, la unidad constituye una fuerza formidable que, *por sí misma y aun en manos* de la raza más débil, hace que quien la maneja pueda acometer grandes empresas. Mientras el pluralismo feudal mantenía desparramado el poder de Francia, de Inglaterra y de Alemania, y un atomismo municipal disociaba a Italia, España se convertía en un cuerpo compacto y elástico. Mas con la misma rapidez que en 1500 asciende España, desciende en 1600. La unidad obró como una inyección de artificial plenitud, pero no fue un síntoma de poderío vital; al contrario, la unidad se hizo tan pronto porque España era débil, porque faltaba un fuerte pluralismo sustentado por grandes personalidades de estilo feudal.

Una nación no puede ser sólo pueblo, necesita una minoría elegida,

\* Alocución pronunciada en el Congreso Latinoamericano sobre Hispanidad, efectuado en Río Tercero, Córdoba (Argentina), en octubre de 1980.

\*\* Director del INTAL.

<sup>1</sup> Ortega y Gasset, *España invertebrada*, Obras completas, Revista de Occidente, t. III.



como un cuerpo vivo no es sólo músculo, sino además ganglio nervioso y centro cerebral. La ausencia de los mejores, o cuanto más su escasez, actúa en toda la historia de España y ha impedido que la madre patria sea una nación como lo han sido las demás europeas, nacidas en parejas condiciones.

A los hispanoamericanos, como herederos de sangre y de espíritu de la raza española, nos debe interesar sobremanera refutar a Ortega. Otros podrán hacerlo en los aspectos biológicos e históricos. Yo quisiera limitarme a cuestionar esta tesis de Ortega y Gasset utilizando ciertos elementos de la ciencia económica y ciertos hechos históricos que permiten dudar seriamente acerca de la validez de la interpretación orteguiana.

Yo diría que la interpretación orteguiana es un tanto biológica y racista e innecesariamente denigrante para Hispanoamérica y para los hispanoamericanos que, como descendientes de españoles, arrastramos también en nuestra sangre la sangre de los godos y de los visigodos. Repito que me he de apoyar, para cuestionar esta interpretación, en los principios de la economía.

### **El sistema de precios como elemento vitalizador o degradante de una economía, o la interpretación "walrasiana" de la historia**

La ciencia económica moderna nos enseña que las sociedades que tienen un sistema de precios que refleja las verdaderas escaseces inmediatamente pueden utilizar todo el potencial de recursos de sus economías. Cuando los precios están distorsionados, cuando no reflejan la escasez relativa, sea de los factores de la producción, sea de los productos, de los bienes intermedios, de materias primas o de bienes de capital, entonces se produce un dislocamiento económico que nos impulsa a las malas decisiones en lo referente a utilización de recursos,

nos hace disminuir nuestra tasa de crecimiento y nos impide alcanzar un nivel más alto de bienestar económico. Éste es un hallazgo primario, es el punto central, esencial de la ciencia económica contemporánea.

En su origen ya había sido intuido muy imperfectamente por Adam Smith, quien en su famoso libro "La riqueza de las naciones",<sup>2</sup> publicado en el año 1776, nos hablaba de una mano invisible. ¿Qué es la mano invisible? Decía este autor que cada individuo, cada productor, al buscar el máximo en su beneficio personal, en realidad, sin saberlo, como conducido por una mano invisible, también alcanzaba y lograba que se produjese el máximo de beneficio social, y para que esto se verifique, por supuesto, tiene que existir competencia. Pero la economía moderna no ha quedado allí.

Hacia 1874, el poderoso cerebro del matemático francés Léon Walras<sup>3</sup> imagina un sistema matemático de ecuaciones de precios y cantidades producidas y consumidas que explica el funcionamiento de la economía y, a través de las matemáticas, provee las bases para la demostración por otros de cómo, por la acción de los precios, una economía puede alcanzar un máximo en la frontera de posibilidades de producción, siempre que no existan economías de escala demasiado grandes o economías externas.

¿Cómo funciona el sistema de precios de una economía competitiva? En una economía competitiva los consumidores expresan en el mercado sus preferencias por los distintos bienes de consumo y de esta manera dan las señales a los productores para que éstos produzcan los bienes que son demandados en el mismo. De este modo, los precios cumplen una función paramé-

<sup>2</sup> Smith, Adam, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of the Nations*, Ed. The Modern Library, New York, 1937, pág. 423.

<sup>3</sup> Léon Walras, *Éléments d'économie politique pure*, F. Pichon, Lausanne, 1896.

trica al indicar a los consumidores y empresarios qué bienes conviene producir y/o consumir, y hasta qué punto. De la misma manera que los precios de los bienes de consumo son determinados por la acción de la oferta y la demanda en el mercado, el precio del trabajo es determinado también en el mercado por interacción entre las familias y las empresas. Sin embargo, para que el sistema de precios sea eficaz en la asignación de los recursos y en la utilización del potencial económico de un país, se hace necesario que los precios sean competitivos y que no estén distorsionados por monopolios, por factores históricos o de hecho, así como tampoco por economías de escala y/o externas. La ciencia económica moderna ha confirmado y desarrollado los hallazgos originales de Walras, por los cuales, a través del llamado "tâtonnement" —esto es, un proceso de prueba y error con los precios competitivos—, la economía maximiza el bienestar y maximiza la producción. Este proceso de ensayo y error en la fijación de los precios lleva a una economía, a una óptima asignación de los recursos.

### **El tipo de cambio y la tasa de interés como precios**

Pero hay dos precios que inevitablemente son precios institucionales e íntimamente vinculados, quiérase o no, a la política de los poderes públicos, y que tienen una gran influencia en el resto de la economía. Estos dos precios fundamentales son el tipo de cambio y la tasa de interés. No me he de ocupar aquí de la tasa de interés, pues ya desarrollé el tema en una conferencia en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.<sup>4</sup> El tipo de cambio, sin embargo, es esencial para desarrollar nuestra argumentación aquí. Éste debe reflejar el equilibrio a largo plazo de la oferta y de la demanda de las divisas. El tipo de cambio de equili-

<sup>4</sup> Conesa, Eduardo R., Discurso en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 9 de setiembre de 1980. Publicado por la Bolsa de Comercio, Buenos Aires, 1980.



brio está determinado fundamentalmente por la oferta y la demanda de divisas, pero a su vez la oferta y la demanda de divisas están fuertemente influidas por la tasa de crecimiento que experimenta y que trata de obtener una economía determinada. Cuando una economía tiene un crecimiento cero, el tipo de cambio que corresponde al equilibrio es un tipo de cambio sobrealuado, por el cual la mayor parte de lo que se produce en un país es más caro que lo importado, por el cual no conviene producir internamente y conviene importar una alta proporción del consumo, con algunas pocas excepciones. Sin embargo, si una economía está creciendo al 5 %, al 6 %, al 7 % o al 8 % por año, inmediatamente aumenta la demanda de importaciones para satisfacer las necesidades de consumo e inversión. Para proveer estos bienes con las importaciones es necesario aumentar las exportaciones. Casi siempre los procesos de desarrollo de una economía están posibilitados por un fuerte crecimiento de las exportaciones, el que sólo puede tener lugar con un tipo de cambio sincronizado con la tasa de crecimiento de la economía. El tipo de cambio de equilibrio, pues, es una función de la tasa de crecimiento de la economía, y como todo es interdependiente en economía, la tasa de crecimiento de una economía es función del tipo de cambio: cuanto más alto sea el tipo de cambio, mayores serán las posibilidades de crecer utilizando a las exportaciones como motor del desarrollo.<sup>5</sup> Cuanto más bajo el tipo de cambio, mayores serán las posibilidades de decadencia.

Y bien, ¿qué ocurre en la España del año 1600? España, al descubrir América y obtener el oro y la plata de las colonias, experimenta una fuerte inflación interna, mientras los precios externos crecen menos. Por ende, convenía importar todo, cerrar las industrias y vivir del ejército o la iglesia. El poder dinamizador de un sistema de precios bien

diseñado es arrollador. Por el contrario, cuando está mal diseñado las actividades económicas no parecen rentables, nada vale la pena de intentar llevar a cabo porque seguramente las incoherencias del sistema económico aplastarán todo esfuerzo. Los efectos son devastadores. Un pesimismo económico anida en esa sociedad y se torna imposible quebrar el círculo vicioso del subdesarrollo.

El tema es tan importante que puede afirmarse que los países en desarrollo en realidad están subdesarrollados por no haber tenido un buen sistema de precios. Están subdesarrollados por haber vivido durante siglos en un sistema de precios que no potenciaba su producción. Los economistas profesores de economía internacional explican permanentemente con gráficos el concepto de "production possibility frontier" (frontera de posibilidades de producción). Alcanzar esta frontera requiere necesariamente que haya un sistema de precios competitivos, de precios de escasez. Reitero que toda la economía contemporánea está infiltrada por este principio de la mano invisible. Además, este principio ha recibido un nuevo impulso vital cuando, a fines del decenio de 1950, se publica un libro que es famoso en los anales de la ciencia económica, que es el libro de Samuelson y otros sobre programación lineal y análisis económico.<sup>6</sup> Este libro permite visualizar la teoría de un sistema de precios como elemento potenciador de la economía.

Cabe aclarar que los precios de equilibrio coinciden con la noción católica del justo precio,<sup>7</sup> dado que se trata de precios de equilibrio de largo plazo, en los cuales la tasa de

beneficio empresario se ha reducido al mínimo compatible con el mantenimiento de la producción.

## El sistema de precios y la decadencia de España

Las cifras de la evolución de los precios de España han sido investigadas en un magnífico trabajo por el profesor Earl Hamilton, de la Universidad de Harvard, en un libro<sup>8</sup> que terminara de escribir en San Lorenzo del Escorial en mayo de 1933. Este estudio representa un esfuerzo considerable de análisis. En él se ha revisado una cantidad muy grande de series de precios en Andalucía, en Valencia, en Castilla la Nueva y en Castilla la Vieja, y se llega a la conclusión de que los precios se cuadruplicaron de 1500 a 1600; este aumento considerable de los precios en España se debió a la gran afluencia de metales —oro y plata— de América. Esta cuadruplicación hizo que en ese país todo resultara muy caro. Los salarios crecieron "pari passu" con los precios. Sin embargo, no ocurría exactamente lo mismo en otros países de Europa. En Francia, por ejemplo,<sup>9</sup> donde existen análisis similares de precios, las cifras indican que los precios en el mismo período subieron 150 % y lo mismo demuestran las cifras disponibles referentes a Inglaterra.<sup>10</sup> Además, las estadísticas muestran que los salarios sólo subieron 30 % entre 1500 y 1600, tanto en Inglaterra como en Francia, no obstante que los precios aumentaron 150 por ciento.

¿Cuál es la consecuencia, entonces, de que los precios y los salarios se hayan cuadruplicado en España y los precios sólo hayan subido una vez y media en Inglaterra y Francia,

<sup>5</sup> Bruno, Michael, *Interdependence, Resource Use and Structural Change in Israel*, Jerusalén, Banco de Israel, 1962.

<sup>6</sup> Dorfman, Robert, Samuelson, P. A., Solow, R. A., *Linear Programming and Economic Analysis*, New York, McGraw Hill, 1958.

<sup>7</sup> Santo Tomás de Aquino, *Summa Teológica*, t. VIII, *Tratado de la Prudencia-Tratado de la Justicia*, Cuestión 77, artículo 1º, "Si puede alguien lícitamente vender una cosa más cara de lo que vale", La Editorial Católica, S. A., Madrid, 1956, pág. 664.

<sup>8</sup> Hamilton, Earl, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, Editorial Ariel, Barcelona, 1975.

<sup>9</sup> *International Encyclopedia of the Social Sciences*, The McMillan Company, The Free Press, vol. 12, pág. 471.

<sup>10</sup> *Ibid.*



en tanto que los salarios tan sólo 30 % en estos dos últimos países?

*La respuesta es muy sencilla:* si en 1500 hubiesen estado a la par, como es razonable suponer, en 1600 los precios habrían llegado a ser en promedio 60 % más altos en España que en Inglaterra y Francia. Los salarios, por un lado, al multiplicarse por cuatro en España y subir sólo 30 % en Inglaterra y Francia, dieron un extraordinario margen de ganancia a las industrias francesas e inglesas y también de otros países de Europa. La consecuencia fue que España se constituyó en una mera intermediaria entre el oro de América y la industria, las manufacturas y la agricultura europeas; muy poco de ese oro y esa plata quedó en España. Es cierto que el gobierno español trató en todo momento de retener ese oro y, al mismo tiempo, pagar las importaciones de oro con la exportación de manufacturas de España a las Indias. Es cierto también que España ideó el famoso sistema de flotas y galeones y todas las estructuras jurídicas de la Casa de Contratación de Sevilla a los efectos de monopolizar el comercio con las Indias. Pero también es cierto que ese sistema de control fracasó y, según nos dice un autor, Ubert Herring,<sup>11</sup> a principios del siglo XVII, año 1600, la industrializada Europa septentrional suministraba las cinco sextas partes de los bienes manufacturados consumidos en España y las nueve décimas partes de los bienes que España embarcaba a América. Es desolador analizar los distintos trabajos y escritos de economistas de esa época, pero vemos que en el año 1600 se habla de la aridez, la deforestación, la decadencia agrícola; de la emigración, las expulsiones, los excesos de manos muertas, de vocaciones eclesiásticas, de vagabundos, del desprecio al trabajo y de flaquezas de los favoritos y de los reyes como causas de la decadencia española. Yo no creo en esta visión superficial de la historia de España. Creo que la cau-

sa de la decadencia no está en el carácter español, ni en el catolicismo, que han sido virtudes altamente positivas en lo que al progreso económico respecta. Tampoco está en la calidad de la sangre española, que es bien alta. La causa está en el sistema de precios mismo que daba señales erróneas. Lo mismo les hubiera ocurrido a Francia o a Inglaterra si ellas hubieran descubierto América.

Quizás uno de los observadores más agudos de esa época, el economista francés Cantillon, autor de un magistral y muy famoso ensayo "Sobre la naturaleza del comercio en general",<sup>12</sup> publicado en pleno siglo XVIII, nos dice textualmente: "Cuando una abundancia demasiado grande de plata de las minas ha disminuido los habitantes de un Estado y acostumbrado a los restantes a unos gastos demasiado grandes, llevado el producto de la tierra y el trabajo de los obreros a precios excesivos, arruinado las manufacturas del Estado por el uso que hacen de las extranjeras los propietarios de la tierra y quienes trabajan en las minas, la plata producida en las minas pasará necesariamente al extranjero para pagar lo que importa. Ello empobrecerá insensiblemente a este Estado. Cesa entonces la gran circulación monetaria que en un principio había sido general; la pobreza y la miseria hacen su aparición... He aquí poco más o menos lo que ha ocurrido a España después del descubrimiento de las Indias." Hojeando los primeros tratados de economía política del siglo XVIII, uno se lleva la clara impresión de que a la ciencia económica la inventaron los ingleses y los franceses sacando lecciones de la experiencia española.

No cabe duda de que, inmediatamente después de la empresa descubridora, España enriqueció su poder y sus tesoros. Ello ocurrió principal-

mente en los primeros decenios del siglo XVI, y este enriquecimiento trajo, en los primeros decenios del siglo XVII, un gran crecimiento de las artes y de las ciencias. La plata española, por otra parte, permitió que se sostuviera el comercio portugués y llegó a Flandes y a Holanda convirtiéndose a Amberes primero y a Amsterdam después en las válvulas de seguridad del comercio europeo. Los florines se acumulaban en las arcas del banco de este último puerto, pero fue sobre todo Francia la más beneficiada. Se atribuye al rey de ese país haber dicho que no precisaba enviar franceses a América ya que el rey de España le proporcionaba el oro y la plata requeridos.

De los 148 kilogramos de plata y 4.800 kilogramos de oro introducidos en España en el decenio de 1520, se pasa, 30 años después, a 300.000 y 42.000 kilogramos, respectivamente.<sup>13</sup> Sólo la plata mantiene luego el ritmo de vertiginoso crecimiento, que llega a totalizar cargamentos de cerca de 3 millones de kilogramos en el último decenio del siglo XVI. Era como un sino, así de inevitable.

La Sevilla de entonces veía arribar a la "Torre del oro", que siglos atrás habían construido los árabes, enormes cargamentos. Los precios subían en el acto, con cada arribo. Los nuevos enriquecidos preferían los paños de Holanda y de Irlanda, los encajes de Brabante, productos extranjeros que desplazaban a los artículos de consumo producidos localmente.

Los terratenientes transformaban sus campos de agricultura en tierras para ganado, prosperó la Mesta, la gran organización capitalista de la ganadería española y, a los pocos años, España se quedó sin trigo para su consumo interno. Hubo que aumentar las importaciones y subieron los precios, primero en Andalucía, donde llegaban los galeones de Indias, luego en el resto de la penín-

<sup>12</sup> Cantillon, *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980, pág. 148. Véase, asimismo, Vilar, Pierre, *Crecimiento y desarrollo*, Ariel, Barcelona, 1974, pág. 339.

<sup>13</sup> Samhaber, Ernst, *Sudamérica, biografía de un Continente*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1946.

<sup>11</sup> Herring, Ubert, *Evolución histórica de América Latina*, tomo I, EUDEBA, Buenos Aires, 1972, pág. 214.



sula y más tarde en el resto de Europa. La elevación de los costos no permitió a la industria española competir con la de allende los Pirineos.

Felipe II advirtió que todo el comercio de América podría ir a parar a manos extranjeras e hizo converger toda esa actividad en un solo puerto, Sevilla, donde en 1503 se había fundado, como entidad rectora del comercio con América, la Casa de Contratación. También, desde la célebre cédula de 1561, se consagró el ya mencionado sistema de flotas y galeones. Todos los años debían hacerse a la mar, en marzo y agosto, sendos convoyes de galeones —no menos de diez barcos de más de cien toneladas cada uno— rumbo al Caribe, de donde se dirigían a Nueva España y Tierra Firme, reencontrándose en La Habana para volver juntos.

Los mercaderes vascongados y gallegos solicitaron a Felipe II que les permitiera equipar una armada para barrer con los piratas franceses e ingleses; requerían, como contrapartida, la libertad de comercio. El rey se negó. Con la libertad de comercio los mercaderes habrían suplantado quizás a la Corona en sus propósitos y no hubieran embarcado productos españoles sino extranjeros. Felipe II quiso reconquistar la hegemonía naval, y su Armada, por otros llamada “invencible”, fue vencida por los elementos.

Mientras tanto, los corsarios incrementaban su actividad. Nos dice Keynes:<sup>14</sup> “En el caso de Inglaterra, una parte considerable del numerario se debió a la captura de los navíos del tesoro español y hazañas similares. El período de máxima prosperidad de Inglaterra comenzó netamente con el regreso del tercer viaje de Drake en 1573. Su navío, el ‘Golden Hind’, llegó a ser una de las bases del Banco de Inglaterra y de la East India Company.”

La industria española había perdido su competitividad y superaba las posibilidades de poder adquisitivo de sus clientes. La plata afluyó decidida e inconteniblemente hacia el extranjero. La industria sufrió un colapso irremediable.

Nos dice el profesor alemán Ernst Samhaber:<sup>15</sup> “El declinar de España ha sido atribuido a causas diversas: a la expulsión de judíos y moriscos, que constituían el componente más laborioso y técnicamente adelantado de la población española; a la Inquisición; a las guerras de Flandes; a la emigración de las Américas. . . Ninguno de estos acontecimientos influyó, ni remotamente, en la medida en que se ha pretendido. Bastará comprobar las cifras para que no haya lugar a duda. La emigración en el siglo XVI no rebasó seguramente las 100.000 personas; el estrago de la Inquisición reducido a cifras se evidencia bien escaso y no puede compararse, ni con mucho, con las cruentas persecuciones francesas y los célebres procesos contra las brujas en Alemania. El mal de España calaba más hondo. Fue la revolución de los precios provocados por la pellas fulgurantes de Potosí lo que en verdad la lanzó por la fatal pendiente”.

El propio Gregorio Marañón,<sup>16</sup> en “El Conde Duque de Olivares”, nos dice textualmente: “El español, aun apto para la aventura, para la conquista, para el descubrimiento geográfico, para cuanto suponía empuje paroxístico, con riesgos de sufrir y morir, pero con posibilidad de alcanzar súbitamente la riqueza o la gloria, se hace incapaz para ese otro esfuerzo lento y oscuro en que se asienta el bienestar de las naciones. Hoy podemos decir, con absoluta certeza, que aquellas rogativas que se hacían para que llegasen bien los galeones con el oro de América y aquellas alegrías con que se festejaba su arribo a los muelles del Guadalquivir eran como golpes de aza-

da que abrían la fosa en que nuestras mejores energías se iban enterrando. . . El importe traído por la escuadra en 1632 fue casi enteramente absorbido por los usureros de la Casa Real. . . Entre soldados, frailes, nobles, servidores de los nobles, pordioseros y ociosos de profesión, se ocupaba más de la mitad del censo de España. Los campos no tenían brazos y los oficios estaban, en buena parte, entregados a la actividad de extranjeros.” Y, repito, esto era así, no por el catolicismo español, que fue un elemento altamente positivo para el despegue económico de España en 1500, sino porque el sistema de precios no permitía otra cosa.

El mismo Marañón<sup>17</sup> aporta las siguientes cifras: “Laborde, en tiempos de Felipe III, publica una estadística con 125.000 religiosos, 478.000 nobles ociosos, 276.000 servidores de éstos.” Según Sancho de Moncada, a comienzos de Felipe IV, la tercera parte de España era de eclesiásticos, entre religiosos, religiosas, clérigos, beatas, terceros y terceras, ermitaños y gente de voto de castidad. Añade Marañón: “este dato da idea de la tendencia a las ocupaciones, que aun siendo elevadas no eran patrimonialmente útiles”.

## La reinterpretación de la teoría orteguiana de España

Con lo que hemos dicho hasta ahora hemos tratado de ensayar una refutación, por lo menos en el terreno económico, a Ortega. España decayó económicamente no por inferioridad de los visigodos con relación a los francos, sino porque el sistema de precios vigente en la península era detractor de toda actividad económica, industrial y agrícola. Al respecto, nos dice Keynes en su “Treatise of Money”: “El extremado aumento de los salarios en España desde 1540 a 1600, completamente fuera de línea con lo que estaba ocurriendo en el resto de Europa, fue sin duda muy agravado por la pérdida

<sup>14</sup> Maynard Keynes, John, *The Collected Writings of . . .*, vol. VI, *Treatise of Money*, vol. II, London, McMillan, 1971, págs. 138-139.

<sup>15</sup> Samhaber, Ernst, ob. cit.

<sup>16</sup> Marañón, Gregorio, *El Conde Duque de Olivares, la ambición del poder*, Espasa-Calpe, Madrid, 1936.

<sup>17</sup> Ibid.



de población reclutada por los ejércitos y por las expediciones hacia América, y por la tendencia de los campesinos y los pueblos a adherirse a los aventureros de alta mar o a ganar los altos salarios obtenibles por servicios personales. Todo esto, y la consecuente dificultad de continuar cultivando la tierra, han sido los lugares comunes de los historiadores. Pero yo no conozco datos estadísticos anteriores a los del doctor Hamilton; y los historiadores, a su paladar, han atribuido estas cosas a causas morales y políticas tales como falta de ganas de trabajar, superstición y lujuria, olvidándose, en su mayoría, de las influencias monetarias, de igual manera que los problemas de hoy día de Inglaterra son atribuidos a la falta de ganas de trabajar de los obreros, al oscurantismo de los gremios y a la ineficiencia de los empleadores, factores éstos que serían mucho más valiosos como explicaciones, si ellos hubiesen sido exclusivos del tiempo presente."<sup>18</sup>

El sistema de precios distorsionado por el oro y la plata de América es el culpable, no la sangre visigoda, como afirma Ortega, o el catolicismo, como afirman otros. Lo mismo le hubiera ocurrido a Francia o a Inglaterra si ellas hubieran sido los descubridores de América en 1492. Este importante resultado se debe a lo que he llamado interpretación "walrasiana" de la historia. Cabe, sin embargo, destacar que hay alguna verdad en Ortega cuando hace hincapié en la ausencia de los mejores como causa de la decadencia de España. Pero, precisamente, ocurre que cuando en un país determinado existe un sistema de precios que está bien diseñado, la fuerza misma del accionar del sistema hace

que las mejores empresas, los individuos más capaces, los ingenieros más preparados, los administradores más eficientes tiendan a alcanzar el comando económico de esa sociedad porque la fuerza de la competencia los hace sobresalir. No hay lugar, entonces, para los privilegios, ni para criterios que no sean los de la eficiencia. El mismo sistema económico, entonces, a través de los precios, contiene un mecanismo para la selección de los mejores. Esta selección en lo económico termina por trascender al sistema político, que también selecciona a los mejores si el sistema de precios es bueno. Cuando el sistema económico no está bien diseñado, el sistema político de selección de líderes tampoco funciona bien. En consecuencia, el mal diseño del sistema de precios español de 1600 sirve también para explicar la carencia de líderes, "la ausencia de los mejores" y la decadencia política de España hacia 1600.

### **El sistema de precios y el ingreso de España a la Comunidad Económica Europea**

Los españoles en los últimos veinticinco años han aprendido la lección de la historia y han hecho grandes esfuerzos por integrar la economía española adaptando su sistema de precios al mundial. Dentro de esta línea de esfuerzos estaría la adopción por España del sistema de precios europeos, al ingresar España a esa Comunidad. Desafortunadamente para América Latina, al suscribir España el Tratado de Adhesión a la CEE deberá aceptar el Acuerdo de Lomé, concediendo importantes preferencias comerciales a

los países de África, el Caribe y el Pacífico, en detrimento de las naciones hispanoamericanas. Esto nos hace pensar que esta adhesión tendría consecuencias inmediatas un tanto negativas para Hispanoamérica, tanto desde el punto de vista económico, pero principalmente desde el punto de vista político, por el desmedro del propio principio de hispanidad que ello podría representar.

No cabe pensar que España, la madre patria, dé la espalda a sus hijas, las repúblicas hispanoamericanas, para someterse a las reglas coloniales de los países del resto de Europa que hace 400 ó más años lucraron inmensamente con su decadencia. Cabe, por el contrario, esperar que España se constituya, dentro de la Comunidad Europea, en nexo entre ésta e Hispanoamérica; que bregue incansablemente en contra del tratamiento discriminatorio e injusto que recibe Iberoamérica con la política agrícola de la CEE, y en pro de la integración económica de América y Europa, o sea de todo Occidente. Esta tarea si es una empresa colosal y digna de las glorias pasadas de España.

En cuanto a nosotros, si bien las naciones hispanoamericanas tienen hoy en día un nivel de vida económico menor que el de Estados Unidos y los países de Europa Occidental, España, la madre patria, tuvo en su momento un nivel superior, e Hispanoamérica o, mejor dicho, América Latina, tendrá toda la posibilidad para alcanzar y sobrepasar a aquéllos cuando seamos capaces de diseñar un sistema de precios que potencie nuestra productividad y lo apliquemos durante largos periodos. Para ello es conveniente sacar adecuada lección de la experiencia de nuestra madre patria hacia 1600.

<sup>18</sup> Keynes, ob. cit., pág. 138.